

TEMA 16.- Los contratos administrativos en la esfera local. La selección del contratista.

TEMA 17.- Intervención administrativa local en la actividad primada. Procedimiento de Concesión de licencias.

TEMA 18.- Procedimiento administrativo Local. El registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

TEMA 19.- Funcionamiento de los Organos Colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actes y certificaciones de acuerdos.

TEMA 20.- Haciendas Locales. Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.

TEMA 21.- Régimen jurídico del gasto público local.

SDAD. COOP. AND. MUEBLES BAÑOS

ANUNCIO. (PP. 1397/93).

Don Manuel Parrilla Ontiveros, en calidad de Presidente de la Sdad. Cooperativa Andaluza «Muebles Baños».

Anuncio: Que la Asamblea General en reunión de 29 de marzo de 1993, acordó por unanimidad de sus miembros la disolución de la Sociedad Cooperativa en los términos que establece el art. 43 de sus Estatutos.

En cumplimiento de lo previsto en este mismo artículo se publica para general conocimiento.

Baños de la Encina, 27 de abril de 1993.- El Presidente.

CONFECCIONES EL VISO, SDAD. COOP. AND.

APROBACION del balance final y adjudicación de haber social. (PP. 1810/93).

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 29 de mayo de 1993, para tratar el siguiente Orden del día:

Aprobación del Balance Final de la Cooperativa, si procede. Adjudicación del Haber social.

El Viso de los Pedrachos, 12 de mayo de 1993.- Los Liquidadores.

SDAD. COOP. AND. DE CONFECCIONES SANTA CLARA DE POZOBLANCO

DISOLUCION de la Sociedad Cooperativa Andaluza y nombramiento de liquidadores. (PP. 1811/93).

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 1993, con la asistencia de todos sus miembros, se

adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad la disolución de la Cooperativa. Nombrar socios liquidadores.

Pozoblanco, 15 de mayo de 1993.- Lo Presidenta del Consejo Rector, Juana Serrano Guijo.

SDAD. COOP. AND. SURCO

ANUNCIO. (PP. 1907/93).

S. Coop. And. Surco. Educoción Alternativa. En Asamblea celebrado el pasado día 25 de marzo de 1993, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad con el siguiente Balance final:

| | |
|------------------------------------|-----------|
| ACTIVO | |
| Inmovilizaciones materiales | 35.191 |
| Inversiones Financieras temporales | 75.000 |
| Deudores | 49.140 |
| Tesorería | 198 |
| Rdo. de Liquidación | 2.227.352 |
| Total pesetas | 2.386.881 |
| PASIVO | |
| Accionistas por liquidación | 500.000 |
| Acreedores a corto plazo | 1.886.881 |
| Total Pesetas | 2.386.881 |

Sevilla, 26 de marzo 1993.- La Presidenta, Carmen Rodríguez Escobar.

COOP. AGRICOLA DEL GUADALETE

ANUNCIO. (PP. 1960/93).

Aviso de Junta General Extraordinaria.

Esta Cooperativa (en liquidación) celebrará el próximo día 22 de julio de 1993, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Jerez, en el Polígono de San Benito, de Jerez de la Frontera.

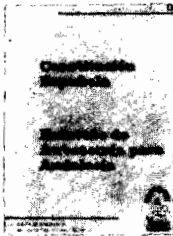
ORDEN DEL DIA

Punto único: Cumplimiento de todos los trámites que, como operaciones finales, exige el art. 73 de la Ley de Cooperativas Andaluzas, para el supuesto de liquidación y disolución.

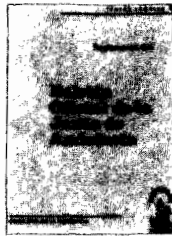
Jerez de la Frontera, 22 de junio de 1993.- La Comisión Liquidadora.

PUBLICACIONES

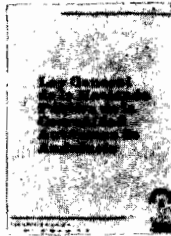
Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



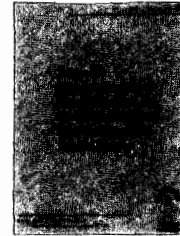
PVP: 200 pts.



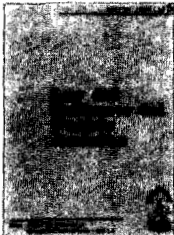
Ver núm. 20



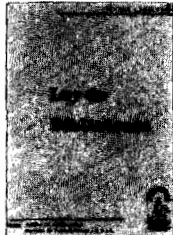
PVP: 200 pts.



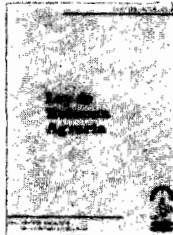
PVP: 200 pts.



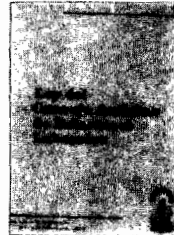
PVP: 200 pts.



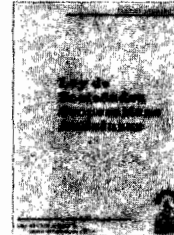
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



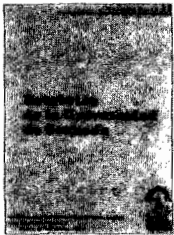
Agotado



Agotado



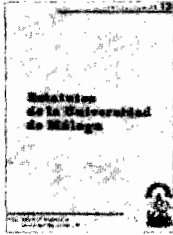
Agotado



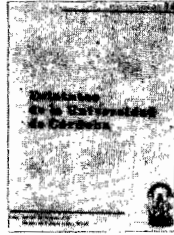
PVP: 300 pts.



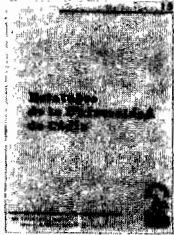
PVP: 200 pts.



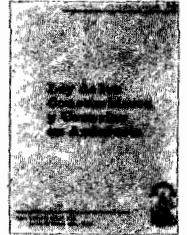
Agotada



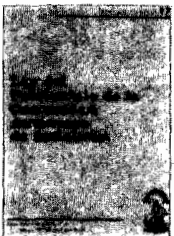
PVP: 560 pts.



Agotado



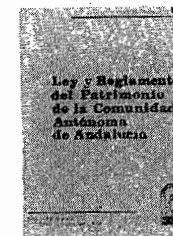
PVP: 200 pts.



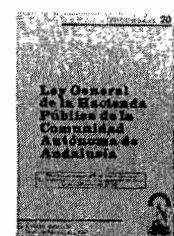
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



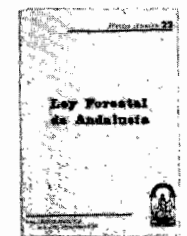
PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 490 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Pública

SUMARIO del núm. 13, Enero-Febrero-Marzo 1993

ESTUDIOS

Francisco Luis López Bustos
La obligada incorporación del Recurso de Casación al ámbito contencioso-administrativo y otras cuestiones competenciales de este caudico orden jurisdiccional

Carlos Ruiz Miguel
Los derechos fundamentales en la relación entre el Derecho Comunitario y el Ordenamiento Nacional

Rosa María Galán Sánchez
Problemas de extraterritorialidad en el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas

María Teresa Morales Jiménez
Incidencias en las competencias andaluzas del Derecho Comunitario

JURISPRUDENCIA

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.- III. Principios Jurídicos Básicos.- IV. Instituciones del Estado.- V. Fuentes.- VI. Organización Territorial del Estado.- VII. Economía y Hacienda.-
(Francisco Escribano López)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.- II. Administración Local.- III. Administración Pública.- IV. Bienes Públicos.- V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.- VII. Corporaciones de Derecho Público.- VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico Artístico.- IX. Derecho Administrativo Económico.- X. Derecho Administrativo Sancionador.- XI. Derechos Fundamentales y Libertades.- XII. Expropiación Forzosa.- XIII. Fuentes.- XIV. Hacienda Pública.- XV. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- XVI. Medio Ambiente.- XVII. Organización.- XVIII. Personal.- XIX. Procedimiento Administrativo.- XX. Responsabilidad.- XXI. Salud y Servicios Sociales.- XXII. Urbanismo y Vivienda.-
Tribunal Supremo (*José I. López González*)
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (*José L. Rivero Ysern*)

CRONICA PARLAMENTARIA

(Antonio Porras Nadales)

DOCUMENTOS

Trece proposiciones sobre selección de funcionarios y provisión de puestos de trabajo en el Derecho Español
(Antonio Embid Irujo)

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones Estatales.
Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía.
Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas.
Índice Analfico.
(Antonio Jiménez Blanco)
(Javier Barnes Vázquez)
(Concepción Barrero Rodríguez)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORME: El Dominio Público en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía. El Demanio Forestal
ESQUEMAS SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
Otras disposiciones de interés para la Administración Autonómica

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Básica Española sobre contratación Administrativa



Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)
Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial sucursal nº11. Bellavista
41014 SEVILLA
Tifs.: (95) 469 31 60*

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal
en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

PUBLICACIONES

Título:

LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-052-3.

Depósito Legal: SE-885-1989.

Formato: UNE A5L.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 1993

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. - 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 7.350 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 3.675 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBITAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARÁN** transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVÍO

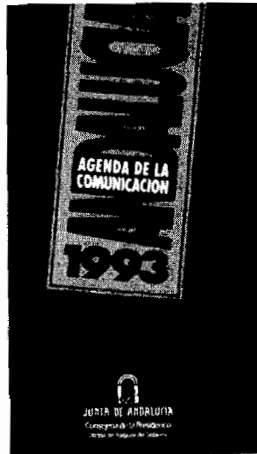
- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1993.

NOVEDAD

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P ejemplar: 625 pts. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63